



UNAP

FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(F.I.Q.)

“Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia”

RESOLUCIÓN DECANAL N° 073-2026-FIQ-UNAP

Iquitos, 12 de febrero de 2026

EL DECANO (e) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio N° 043-2026-DEFP-FIQ-UNAP, el Director de Escuela de Formación Profesional - Ing. Jorge Manases Rios Rios;Dr., luego del análisis del récord académico y en concordancia con la Resolución del Consejo Universitario N° 060-2023-CU-UNAP (de fecha 18/04/2023) del Reglamento de Estudios de Pregrado de la UNAP (REPUNAP), solicita reingreso en el semestre académico I-2026, de la estudiante del II Nivel - IV Ciclo: JHELEN ANDREA RIOS MOZOMBITE, identificada con DNI N° 72899016 y código universitario N° 21081B0630; quien fue sancionada con retiro definitivo en el 2023-II.

Que, es potestad de esta Facultad, priorizar aspectos académicos que conlleven a los estudiantes, continuar con sus estudios superiores; por lo que, es factible aceptar lo solicitado por el Director de Escuela de Formación Profesional.

En uso de las atribuciones que confiere a esta Facultad, la Ley N° 30220 y el ESTATUTO de la UNAP.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. - Aceptar el reingreso en el semestre académico I-2026, de la estudiante de la Facultad de Ingeniería Química - UNAP, acogiendo a la Resolución del Consejo Universitario N° 060-2023-CU-UNAP (de fecha 18/04/2023), de acuerdo al considerando de la presente Resolución Decanal; siendo:

N°	Nombres y Apellidos	Nivel	Ciclo	DNI	C.U
01	JHELEN ANDREA RIOS MOZOMBITE	II	IV	72899016	21081B0630

ARTÍCULO 2°. - Que, la estudiante deberá recuperar su condición de alumna regular en el semestre académico I-2026.

ARTÍCULO 3°. - La Dirección de Registro y Asuntos Académicos, la Dirección de Escuela de Formación Profesional y la Oficina de Registro y Servicios Académicos de esta Facultad, ejecutarán lo dispuesto en la presente Resolución Decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Ing. GUSTAVO ADOLFO MALCA SALAS; Dr.

Decano (e)



Ing. MATSEN ROLANDO GARCIA NAVARRO; Dr.

Secretario Académico (e)



C.c.: DRAA, DEFP, ORSA, archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos, Perú



www.unapiquitos.edu.pe